

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ - SAN BARTOLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; **SERAPIO HUAMAN ARIZA** (DNI N° 10353099) SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIO, VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN ÁREA DE 1.376.04 M2 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS) QUE SE INDEPENDIZARA DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN, DENOMINADO PREDIO RURAL FUNDO SANTA INÉS Y VALDIVIA PROYECTO CHACRA GRANDE VALLE CHILLÓN - RIMAC, DISTRITO CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, E INSCRITO EN LA PARTIDA N° P01044637 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, EMPLAZÁNDOSE A SUS TITULARES REGISTRALES: ACHULI VEGA, GRACIELA FRANCISCA; ACOSTA DIAZ, HENRY; ACOSTA ORTEGA DE MORILLO, EUFEMIA; ACUÑA ANAPAN, PABLO FELIPE; ALVAREZ CHURAMPI DE ACUÑA, VILMA ABIGAIL; AQUINO ROJAS, NIKOLAWE; AQUINO ROJAS, TATIANA NADIEZHDA RAYSA; ARANDA RAMIREZ, MARIA HERLINDA; ARBIETO FLORES, NELLY; BALDEON ALIAGA, JONAS NICOLAS; BALDEON CRUZ, EDWIN LUIS; BALDEON CRUZ, KATY ELIZABETH; BALDEON CRUZ, MARIA ISABEL; BARBOZA CHUQUILIN, ALEJANDRO; BARRIENTOS RIVAS, LIDIA JUANA; BAZAN MIRANDA, EDUARDO AMADOR; BENITES AVILA, TEMISTOCLES; BERNILLA MENDOZA, ELMER; BETANCOURT, KELLEY JEANNE; BIZARRO TAPARA, RAUL; BLAS AYMARA, AGUSTIN; BLAS AYMARA, MOISES; BLAS AYMARA, TIMOTE; BLAS CHIPANA, ELIZABETH MERCEDES; BOBADILLA CHEVEZ, CESAR AGUSTO; BOLIVAR SILVA, CAYO; CABRERA RUIZ, ANGEL ALBERTO; CABRERA RUIZ, RAMON; CAJALEON PALOMINO, LUCIA; CALDERON SALAS, MARLENE IRENE; CAMPOS CLEMENTE, YOLANDA KELLY; CAMPOS GUEVARA, ALBERTO LAUREANO; CAMPOS GUEVARA, MARGOT ELIZABETH; CANDIA BRAVO, LINO; CANTA RAMOS, JORGE ANGEL; CANTA RAMOS, LUIS ALBERTO; CAQUI ESPINOZA, GREGORIA ISABEL; CARBAJAL PINEDO, MIGUEL ANTONIO; CARDENAS MEDINA, HILDA MARIBEL; CARDENAS MEDINA, JHONY MANUEL; CARDENAS MEDINA, NELSON JAVIER; CARHUAYANO YANAC, MAURA ANTONIA; CARLOS HERRERA, VIOLETA MARLENE; CASTILLO PADILLA, ISIDORO; CASTRO GUTIERREZ, BEATRIZ PATRICIA; CASTRO SAMANIEGO, NESTOR ESTEBAN; CESPEDES PEREZ, LUIS JAVIER; CHAPPA CHUQUIZUTA, LIDIA PETRONILA; CHAVEZ ROSAS, JUAN EMILIANO; CHIPANA PUMAPILLO DE BLAS, ENRIQUETA; CONDOR VARGAS, EDITH NANCY; CONDORI QUISPE, VIRGINIA; CONDORI ZAPATA, ROLANDA; CORDERO CARHUAYANO, ESTHER EDUMIDA; CORNEJO BERNABE, MIRE MITCHEL; COTRINA JARA, PIERRE NAGEL; CRUZ RIVERA, SIMONA ROGELIA; CUEVA AQUINO, ALEXANDRA IRINA; CUEVA OLIVERA, OMAR ISRAEL; DELGADILLO CAMPOS, SILVIO VIDAL; DIAZ LINO, ALCIDES; ENCARNACION EVARISTO, EVELYN; ESCOBAR CAUTI, PAUL; ESCOBAR REYES, EDWIN RAUL; ESCOBAR REYES, WILLMAN JUAN; ESCUDERO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO; ESPEJO FELIPE, MERY SILVIA; ESPIRITU TOVAR, ANGEL; ESTEBAN INGAROCA, MERCEDES; FLORES PINEDO, GERSON; GELDRES LAVADO, MARIA ELVIA; GELDRES LAVADO, SANTOS RONALD; GELDRES REATEGUI, SERGIO GERMAN; GOMEZ ROJAS, CARMEN LILY; GRAOS VARGAS, JUAN FRANCISCO; GUTIERREZ CAPCHA, ROSABEL; HIGINIO VARGAS, ANGELICA CRISTINA; HORN GONZALES, HIRMA YSABEL; HUAMAN ARIZA; SERAPIO; HUAMAN LACMA, HILDA; HUAMAN MEJIA, LUIS LINDORFO; HUAMANI ACUÑA DE ROJAS, CORINA; HURON, ERIC; IBARRA SILVERA, ANDRES AVELINO; IBARRA SILVERA, DORIS; IBARRA SILVERA, NILA GRICELDA; INGAROCA VARGAS DE CASTRO, NELLY; INGAROCA VARGAS, ALCIDES MARCELO; INGAROCA VARGAS, MIRIAM MARGOT; JHERRY FIGUEROA, ROSA LUZ; JULCA ACEVEDO, JUAN CARLOS; LADERA INGAROCA, TRUDY MONICA; LAPA CARDENAS, YOLANDA DORIS; LINARES ACOSTA, ABY; LINDO SALAS, JUAN DIVORSIO; LINDO VITERVO, CELIA AZUCENA; LIZANA ROQUE, EDGARDO; LLUFIRE BENITES DE MOINA, FAUSTINA; LOPEZ USCA, SERGIO; LUNA HUAYNAPICHO, FLORENTINA; MALCA SUAREZ, ANTONOR; MALLQUI OBREGON, CELIA ASUNCIÓN; MAMANI MAMANI, FAUSTINO; MAMANI MAMANI, LIDIA; MAMANI YUCRA, EDWIN; MARCAZUCO PACHECO, MIGUEL ANGEL; MARIANO COTRINA, ERNESTO; MARQUEZ OSORIO, MIGUEL ANGEL;

MARTEL PALOMINO, MELISA PAMELA; MARTINEZ RIOS, FERNANDO RAUL; MATEO SOSA, MARTINA; MATOS ORTEGA, MARILIA LAURA; MEDRANO BULLON, ALBERTO DANIEL; MENDOZA PAJUELO, ISIDORO MARTIN; MERINO ORMEDO, JESUS ANTONIO; MEZA ROCHA, LETTY MARLENE; MOINA LLUFIRE, ISABEL CRISTINA; MOINA LLUFIRE, MARIA TERESA; MOINA TINTAYA, TOMAS; MONTANO POZO, RAFAEL VICTOR; MORENO JULCA, DENE MARCIAL; MORILLO JARA, MARCIAL ARISTIDES; NORIEGA BUSTAMANTE, RONER; OCAÑA URBINA, RAUL ALBERTO; OCHOA PALOMINO, MARITZA GLADYS; OLIVARES TOLENTINO, LIZENIA DEYSI; OLIVERA BERRIOS, ANA ELIZABETH; ORTIZ PAREDES, SILVIA; OSCATEGUI MAYTA, NANCY HORTENCIA; OSORIO FERNANDEZ, MARIA DOMINGA; OYANGUREN OJEDA, FRANKLIN; PALACIN DELGADO, MARCOS LUIS; PAREDES ARIZAPANA, BELTRAN; PARRA LAVADO, LUIS JAVIER; PEREZ BARROSO, LINDA REGINA; PEZO DAVILA DE FLORES, DELMIA; PIANO TRUJILLO, JAIDER JOEL; PINEDA CAMPOS, AYLIN SANTITA; PINEDA CAMPOS, DYLAN JESUS; PINEDA CAMPOS, KELLY ESTEFANY; PINTO CAMARENA, YESSENIA KAREN; POMA FELIPE DE MENDOZA, MAVILA CORINA; POSADAS MIGUEL, MELIDA ROSMERY; QUEVEDO BARDALES, CARLOS SAUL; QUIJANDRIA LEY, MARIA DE FATIMA; QUIJANDRIA LEY, MARIA DEL ROSARIO; QUISPE FLORES, MARTA; QUISPE TUCTA, TEODOSIA; QUISPE NACAYAUARI, ROBER DAVID; RAMIREZ ROGGERO, EDWIN JOE; RAMIREZ VIDAL, WALTER VALENTIN; REQUEZ CRISOSTOMO, FERMIN GERARDO; RIVERA CHAVEZ, SONIA ROSA; RIVERA RAMOS, JUANA RUTH; RODRIGUEZ RUIZ, ZENOBIA; ROJAS CAMARENA, VICTOR ALEJANDRO; ROJAS MEDINA, DANY IVAN; ROJAS QUIJAHUAMAN DE MARTINEZ, MARIA LUISA; ROJAS QUIJAHUAMAN, GLADYS ROSA; ROJAS TAPIA, ANA MARIA; RONDINEL OSCATEGUI, ALEXIA NICOL; RONDINEL OSCATEGUI, ARIANA DENISSE; RUIZ ROSAZA, EDWIN JOSE; SABOGAL MUDARRA, NEMECIO FEDERICO; SALCEDO TORRES, AMANCIO; SALINAS HURTADO, MARIBEL DEL CARMEN; SAMAME ALCANTARA, HEDIT JUDITH; SANCHEZ GLORIO, JAIME FELIX; SANCHEZ SALGADO, NANCY CHABUCA; SANDOVAL RAVICHAGUA, JULIA DOMINGA; SANTANA RICSI, ROSA MARIA; SANTILLAN HERRADA, IRMA SADITH; SANTOS VILLAFUERTE, AGUNIO; SIALER OLIVOS DE BENITES, MARIA A.; SIFUENTES GARRO, GREGORIO CLAUDIO; SILVA MOSQUERA DE DELGADILLO, HERMITA; SOLIS ZORRILLA, KATHERINE MILAGROS; TELLO VASQUEZ, FLOR DE MARIA; TENORIO CARDENAS, PATRICIA; TITIO SANTA CRUZ, VERONICA JULIA; TORRES PAYEHUANCA, OLGA; TRUJILLO VALENCIA, REYNALDA; UCEDA LOPEZ ALBERTO; URBANO GIRON, SANTOS ISAAC; URPE AYOZO, JUAN; VALENCIA LOPEZ, HEBERT; VALENCIA MENDOZA, LINA; VARGAS ORTIZ, OLIVIA; VARGAS ORTIZ, ORLANDO; VARGAS ZAMBRANO, FRNACISCA; VASQUEZ PEREZ, VIVIANA; VEGA ALVARADO, JUAN MANUEL; VEGA MONTOVA, MARCOS; VILLACA CORAHUA, HERNAN; VILLANUEVA RAMOS, EDGARD; VILLANUEVA ZAVALA, MARINA ESPERANZA; YALICO FRANCO, NORMA; YBARRA PERLECHE, LUIS ENRIQUE; ZEGARRA JARA, SANTOS; CLUB MARANON; COOPERATIVA AGRARIA DE USUARIOS CHACRA GRANDE; GRIFO CURIPATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INMOBILIARIA CASA, MAYORCA E.I.R.L.; INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES EL DORADO S.A.C.; LOTIZADORA MI CASA S.A.C. ROSMEL RAFAEL SAENZ LLARES, ROBERTO CARLOS DULANTO VELASQUEZ Y MARIA LUZ SALCEDO LUNA, CARMEN ROSA MAMANI UCHASARA, LUIS FERNANDO FLORES JULCA, JENHIS NEYSON TUYA POMA, ALEJANDRO CARDENAS NESTARES, HILDA MEDINA LAGOS DE CARDENAS, SEGUNDO ARELLANO HERRERA, CATALINA BRENDAN HERRERA, SIMEONA BLAS AYMARA, NERI SIMEON INGAROCA LUZ QUISPE ACEVEDO DE INGAROCA, GREGORIO CUEVA JARA, JORGE LUIS MONDRAGON RODRIGUEZ, GERMAN ELADIO GELDRES LAVADO, MARIA RUTH TELLO VASQUEZ, CARMEN YANET GOMEZ HERRADA, LUIS ENRIQUE SERNA JHERRY, YRIS AZUCENA CAMPOS GUEVARA, BLANCA LUZ CAMPOS GUEVARA, LILIANA DEL ROCIO BOBADILLA GUEVARA, MARIELA JESUS BOBADILLA GUEVARA, CESAR AGUSTO BOBADILLA GUEVARA, YESSICA DE LA CRUZ BOBADILLA GUEVARA, ASI COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 13 DE MAYO DEL 2026. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRESA DE TRANSPORTES UNIDOS DE PASAJEROS S.A
RUC: 20134161176

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día 11 de Junio del 2026 a las 10:00 am Horas, el local de la sociedad sito Av. Sol de Anaranjal Parcela 15 B1- EX Fundo Chuquitanta Pan de azúcar -Distrito de San Martín de Porres a fin de tratar:

AGENDA. -
1.- ELECCION DEL DIRECTORIO PERIODO 2026-2028

En caso de no contarse con el quórum reglamentario el día y hora que se señala a la Junta se celebrará en Segunda Convocatoria el Día 15 de Junio del 2026 a la misma hora y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria con el objeto de tratar la misma agenda.

EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS MULTIPLES TROBOL DE ORO S.A.
RUC 20465419793

Se convoca a los accionistas a una **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** a llevarse a cabo en primera convocatoria el Miércoles 03 de Junio del 2026, a las horas 2:00 p.m. en la Oficina, Asoc. San Antonio de Padua Mz. A Lote 6- Los Olivos - Lima, para tratar los siguientes temas de agenda:

- 1.-Presentacion memoria anual 2025.
- 2.-Aprobacion balance 2025.
- 3.-Informe sobre constatacion de características 2026, plan regulador, tarjeta de control y tarjeta de circulacion.

De no alcanzarse el quorum necesario, dicha Junta en Primera convocatoria, queda igualmente convocada en Segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el día Viernes 05 de Junio de 2026 para tratar la misma Agenda.

Lima, 26 de Mayo del 2026

EL DIRECTORIO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTO LEON YUCA TTESCOO DNI N° 09870213, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN **MANZANA B, LOTE 16, URBANIZACION RESIDENCIAL DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 160.00 M2 INSCRITO EN LA PARTIDA N° 49035302 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: FRENTE JIRON LOS JACINTOS, CON 8.00 ML, DERECHA: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 15), CON 20.00 ML, IZQUIERDA: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 17), CON 20.00ML, FONDO: PROPIEDAD DE TERCEROS (LOTE 07), CON 8.00 ML, EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A: **GABRIEL HUAPAYA AVALOS, MARIA MAGDALENA HUAPAYA GUILLEN, LILIANA CECILIA ROJAS NAVEDA, JULIA GUEVARA MARMANILLO DE GUEVARA, HERNAN GUEVARA AGUINO, MOISES GONZALES PALOMINO**, NOTIFICÁNDOSE A LOS COLINDANTES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA LOS FINES DE LEY. KARDEX 195826. LIMA, 08 DE MAYO DEL 2026. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.**



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Hidrocarburos

Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

PLAN AMBIENTAL DETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que la empresa REPSOL COMERCIAL S.A.C. ha presentado ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el "Plan Ambiental Detallado (PAD) para la Estación de Servicios con Gasocentro Comas". En tal sentido, corresponde la publicación del presente aviso en atención a lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades de Hidrocarburos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2019-EM.

Ubicación del proyecto

Distrito : Independencia
Provincia : Lima
Región : Lima

El Plan Ambiental Detallado puede ser consultado en:

- a) La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas ubicada en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- b) Municipalidad Metropolitana de Lima.
- c) Municipalidad Distrital de Independencia.
- d) El Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas:

<https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/8082381-4276684-plan-ambiental-detallado-pad-de-la-estacion-de-servicios-con-gasocentro-comas-repsol-comercial-s-a-c>

De conformidad con el numeral 57.5° del artículo 57° del citado Reglamento, el público interesado puede formular sus observaciones, propuestas y sugerencias ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, dentro de los diez (10) días calendario siguientes de publicado el presente formato en el Diario Oficial "El Peruano" y en uno de mayor circulación de la localidad o localidades que comprenden el área de influencia del proyecto. Los interesados podrán remitir sus observaciones, propuestas y sugerencias sobre el Plan Ambiental Detallado, a través de la Ventanilla Virtual del Ministerio de Energía y Minas ubicada en la página web y/o al correo electrónico: participadana.dgaah@minem.gob.pe

Los interesados podrán solicitar una copia del Plan Ambiental Detallado a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energías y Minas y a las entidades correspondientes, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE HIDROCARBUROS

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Consortio Santa Catalina S.A., identificada con R.U.C. N° 20562994832 (la "Sociedad"), de conformidad con los artículos 17° y 19° de su Estatuto Social, y los artículos 113°, 115° y 116° de la Ley General de Sociedades, y según acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 27 de mayo de 2026, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General de Accionistas (la "Junta") que se realizará el 1 de junio de 2026 a las 8:00 horas. El lugar de celebración de la Junta será en Av. Los navegantes 3920 Urb. Sta Martha, distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, y la agenda será la siguiente:

1. Aprobación de la cesión de posición contractual de contrato de concesión y demás acuerdos u documentos vinculados.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.
3. Suscripción del Acta.

De no instalarse en primera convocatoria la anterior Junta, la segunda convocatoria se llevará a cabo el día 5 de junio de 2026 a las 8:00 horas en Av. Los navegantes 3920 Urb. Sta Martha, distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.

Lima, 27 de mayo de 2026

EL DIRECTORIO

"Kardex 224-NC: Ante mí, se presenta **MONICA ROSIO CARHUALLANQUI BALDEON**, solicitando Rectificación de acta de nacimiento, existe omisión del apellido materno de su Sra. Madre, donde dice: **REBECA BALDEON DE CARHUALLANQUI**, debiendo ser lo correcto: **REBECA BALDEON CASTROPPELLI DE CARHUALLANQUI**, lo que comunico conforme a Ley. Lima, 25 de mayo del 2026. **Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllón 5382, oficina 301 (tercer piso) Ate."**

Ref.: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **RAUL JOSE SALAZAR GAMERO**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su tía **ELSA MARIA HEMILIA SALAZAR MARINOVICH**, fallecida el 16 de octubre del 2021, en la ciudad de Lima.

K° 197622.Lima, 25 de mayo del 2,026. **JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. ALFREDO MENDIOLA N° 910-A, SEGUNDO PISO, SAN MARTIN DE PORRES, SE PRESENTO : ANA NICODEMIA MENDOZA NIEVES DE CANDELA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUERA SU CONYUGE: **JESUS CANDELA MALDONADO**, FALLECIDO EL 14 DE MARZO DEL AÑO 2026, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 26 DE MAYO DE 2026. **MARTHA ELOISA SOUSA CALLE - NOTARIA .**

NC 42.- PUBLICACIÓN.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. JAVIER PRADO ESTE N° 5193, LOCAL 12B1, PRIMER PISO - LA MOLINA - LIMA; SE HA PRESENTADO VICTOR MANUEL MENDOZA LANDAVERRY, QUIEN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE VICTOR MANUEL MENDOZA CASAS, FALLECIDO EL 11 DE MAYO DE 2024. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 25 DE MAYO DE 2026. VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES - NOTARIO DE LIMA.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

HOTEL SAN REMO S.R.L., con RUC N° **20308674755**, domiciliada en la Calle Bartolomé Herrera 294 distrito de Lince, provincia y departamento de Lima, da cuenta que en Junta General de Socios Participacionistas de fecha 30 de octubre de 2025, se acordo la reduccion de capital de **S/. 842,850.00** (Ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y 00/100 soles) a la suma **S/. 394,850.00** (Trecientos noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y 00/100 soles), bajo la modalidad de devolucion de aportes a los socios. Este acuerdo se hace de conocimiento publico para los fines de ley.

Lima, 06 de marzo de 2026.

YON HUAYON VDA DE HO AURELIA GERENTE GENERAL